


# Capitolio Nacional de Colombia: aspectos biográficos del “Enfermo de Piedra” entre 1912 y 1914

*National Capitol of Colombia: Biographical aspects of “Stone Sick” between 1912 and 1914*

*Capitólio Nacional da Colômbia: aspectos biográficos da “Doente de Pedra” entre 1912 e 1914*

José Alexander Pinzón Rivera; Historiador.  
alexpin2006@yahoo.es

 <https://orcid.org/0000-0003-0848-9712>

M.Sc. en historia y teoría del arte, la arquitectura y la ciudad.  
Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.

Recibido: Abril 17 de 2019

Aceptado: Mayo 25 de 2019

Publicado: Diciembre de 2019

## RESUMEN

En la historia de la arquitectura colombiana, una de las varias edificaciones que más tardó en construirse fue el Capitolio Nacional de Colombia. De allí, que recibiera el apelativo de “Enfermo de Piedra”. Si bien, el concepto original del edificio arrojó, a mediados del siglo XIX, un monumento símbolo del poder nacionalista, predominantemente horizontal y sin cúpula, hubo varios intentos por cambiar esa idea, desde finales del mismo siglo y hasta las primeras décadas del siguiente. Teniendo en cuenta lo anterior, el presente escrito se concentra en el momento en que el Gobierno nacional, por medio del Ministerio de Obras Públicas, se esfuerza en culminar la edificación. En medio de esa iniciativa, surgen las figuras de varios arquitectos e ingenieros, nacionales y extranjeros, como Santamaría, Lelarge y Corredor Latorre, quienes, desde sus proyectos arquitectónicos, trataron de solventar el problema. A pesar de la aprobación, por parte del Ministerio, de dotar con una gran cúpula neobarroca la Cámara de Representantes, la materialización de la obra tampoco se realizó. En esta medida, el presente artículo trata de responder a la pregunta: ¿Cuáles fueron los cambios arquitectónicos y estilísticos, que se presentaron para la terminación del Palacio de Gobierno, de los poderes ejecutivo y legislativo de la Nación, entre 1912 y 1914? Para dar respuesta a este interrogante, se recurre al estudio cualitativo de las fuentes primarias, y algunas secundarias, que enmarcan el periodo en mención.

**Palabras clave:** Capitolio Nacional de Colombia; Mariano Santamaría; Gaston Lelarge; Neobarroco en Colombia.

## ABSTRACT

*In the history of Colombian architecture, one of the several buildings that took the longest to build was the National Capitol of Colombia. From there, he received the nickname “Stone Sick.” Although, the original concept of the building meant, in the mid-nineteenth century, a monument symbol of nationalist power, predominantly horizontal and without a dome, there were several attempts to change that idea, from the end of the same century and until the first decades of the next. Taking into account the foregoing, this document focuses on the moment in which the national Government, through the Ministry of Public Works, strives to complete the building. In the midst of this initiative, the figures of several national and foreign architects and engineers, such as Santamaría, Lelarge and Corredor Latorre, emerge, who, from their architectural projects, tried to solve the problem. Despite the approval, by the Ministry, of providing the House of Representatives with a great neo-baroque dome, the materialization of the work was not carried out either. In this measure, the present article tries to answer the question: What were the architectural and stylistic changes that were presented for the completion of the construction of the Government Palace, of the executive and legislative powers of the Nation, between 1912 and 1914? To answer this question, the qualitative study of primary sources, and some secondary ones, that frame the period in question, is used.*

**Keywords:** National Capitol of Colombia; Mariano Santamaria; Gaston Lelarge; Neo-barroco in Colombia.

Cómo citar (APA)

Pinzón Rivera, J.A. (2019). Capitolio Nacional de Colombia: Aspectos biográficos del “Enfermo de Piedra” entre 1912 y 1914. *Procesos Urbanos*. 6:42-56. DOI: <https://doi.org/10.21892/2422085X.456>



©2019 Los Autor(es). Publicado por [CECAR](#)

Revista *Procesos Urbanos* está distribuido bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0](#) Internacional.

## RESUMO

*Na história da arquitetura colombiana, um dos vários edifícios que demorou mais para construir foi o Capitólio Nacional da Colômbia. De lá, ele recebeu o apelido "Doente de Pedra". Embora o conceito original do edifício significasse, em meados do século XIX, um monumento simbólico do poder nacionalista, predominantemente horizontal e sem cúpula, houve várias tentativas de mudar essa ideia, desde o final do mesmo século e até as primeiras décadas do próximo. Levando em conta o exposto, este documento enfoca o momento em que o governo nacional, por meio do Ministério de Obras Públicas, se esforça para concluir a construção. No meio dessa iniciativa, emergem figuras de vários arquitetos e engenheiros nacionais e estrangeiros, como Santamaría, Lelarge e Corredor Latorre, que, a partir de seus projetos arquitetônicos, tentaram resolver o problema. Apesar da aprovação, pelo Ministério, de fornecer à Câmara dos Deputados uma grande cúpula neobarroca, a materialização do trabalho também não foi realizada. Nesta medida, este artigo tenta responder à pergunta: Quais foram as mudanças arquitetônicas e estilísticas apresentadas para a conclusão da construção do Palácio do Governo, dos poderes executivo e legislativo da Nação, entre 1912 e 1914 Para responder a essa pergunta, é utilizado o estudo qualitativo de fontes primárias, e algumas secundárias, que enquadram o período em questão.*

**Palavras-chave:** *Capitólio Nacional da Colômbia; Mariano Santamaría; Gaston Lelarge; Neobarroco na Colômbia.*

## INTRODUCCIÓN

En términos generales, la idea de erigir un capitolio en la incipiente república de la Nueva Granada se había gestado desde 1832. Sin embargo, casi cien años después, se inaugura el edificio en 1926. La decisión de iniciar el camino constructivo del edificio se dio bajo la primera administración presidencial del general Tomás Cipriano de Mosquera. Durante la estancia de Manuel Ancízar Basterra en Venezuela, como ministro plenipotenciario del gobierno progresista de Mosquera, éste conoce en Caracas al joven arquitecto británico, Thomas Reed (Tórtola BWI, 1817- Chonana, Ecuador 1878 – Ver Figura 1), quien se encontraba en condiciones de proyectar el capitolio en la capital neogranadina. En consecuencia, Reed es contratado a finales de 1846 para dibujar los planos (hoy desaparecidos) del zócalo, basamento, cortes y fachadas del capitolio. Luego de la demolición de las antiguas construcciones de la administración colonial que hicieron parte de la manzana sur de la Plaza Mayor de Santafé (hoy Bogotá), se colocó el primer sillar el 20 de julio de 1847. Las primeras obras del zócalo, terraplén y atrio del capitolio debían durar cinco años; pero, debido a diferentes acontecimientos de la segunda mitad del siglo XIX, como por ejemplo, los desates de las guerras civiles en los diferentes escenarios del territorio neogranadino, la escases de recursos del tesoro nacional para destinar en los avances de los diferentes frentes constructivos, los problemas técnicos en las obras que afrontaron varios maestros constructores y arquitectos, entre otros inconvenientes, hicieron que la república ejerciera las actividades del poder ejecutivo y legislativo sin una sede del todo concluida.

Aunque el listado de arquitectos, ingenieros, maestros, albañiles, carpinteros, yeseros, etc., que participaron durante décadas en los avances de las obras del capitolio es bastante extenso, se destaca la figura del arquitecto florentino Pietro Cantini, quien fue contratado por el gobierno nacional hacía 1880 para que culminara y

habilitara los diferentes espacios del edificio. En general, el capitolio conservó las características conceptuales y de diseño originales del proyecto reediano y, una vez llegado el siglo XX, se presentó nuevamente la imperante necesidad de dar término al "Enfermo de Piedra". Para tal efecto, el gobierno nacional decidió reestructurar la Cámara de Representantes y rematar su cubierta. Esta iniciativa decantó en las propuestas arquitectónicas y estilísticas de varios arquitectos que provocaron el debate por la elección de la propuesta más acertada a materializar. A partir de lo anterior, el presente escrito desarrolla la hipótesis de un gobierno central que a inicios del siglo XX aprueba una propuesta de forma neobarrocas para la culminación de un Capitolio en esencia neoclásico, pero que no efectúa debido a la carencia de recursos económicos y la falta de determinación por parte de la Oficina de Obras Públicas.

### Los proyectos arquitectónicos para la culminación del Capitolio Nacional

Con la intención de efectuar la terminación del Capitolio Nacional, la Oficina Nacional de Obras Públicas a cargo del su director, Jesús del Corral, promueve en 1911 la ejecución de dos proyectos (acompañados de sus planos) que se presentaron ante la Dirección: uno "con las modificaciones convenidas" en una conferencia realizada con antelación en la Sección de Ingeniería con los arquitectos Gastón Lelarge y Arturo Jaramillo (esté último Subjefe de la Sección 3ª del Ministerio); el segundo plano era un dibujo referente a los cimientos de lo que se quería edificar como "nuevo" en el capitolio. Igualmente, se presentaron los planos de fachada propuestos por los arquitectos Mariano Santamaría y Gaston Lelarge (al servicio del Ministerio de Obras Públicas). El primer profesional planteaba un capitolio sin remate en cúpula, mientras que el segundo proponía un remate para la Cámara de Representantes con una cúpula neobarroca (Ver figuras 4, 11, 13 y 18).



**Figura 1.** Thomas Reed, Quito 1872. Tarjeta de visita. Como recuerdo de amistad. Vargas, Pedro José (Fotógrafo). Fuente: Instituto Metropolitano de Patrimonio de Ecuador. Precedencia: Colección Alphons Stübel. Código: 6061. Fotografía suministrada por Alfonso Ortiz Crespo.



**Figura 2.** Gaston Lelarge. ¿Autorretrato? Fuente: Arango de Jaramillo, Silvia. Gaston Lelarge · Arquitecto. En: Revista Escala. Instituto de Investigaciones Estéticas. Universidad Nacional de Colombia. 1986. p. 4.



**Figura 3.** Señor Mariano Santamaría. Fuente: Emiliano Isaza Gutiérrez; Lorenzo Marroquín. Bogotá, Escuela Tipográfica Salesiana, 1911. Primer Centenario de la Independencia de Colombia 1810-1910. p. 219.

El director Del Corral, acudió a diferentes personalidades de la vida pública en Bogotá para que emitieran su opinión frente al proyecto arquitectónico y estilístico idóneo en la conclusión definitiva del edificio de los poderes ejecutivo y legislativo de la república. Las respuestas de los consultados arquitectos, ingenieros, constructores y amigos en general, se presentaron a partir de mayo de 1912 (AGN, MOP. 1912. T. 61).

Por una parte, el señor Francisco A. Cano, opinaba que “dada la actual construcción del capitolio estima que debe prescindirse de la cúpula proyectada, pero cortando la línea recta por medio de algunos grupos esculturales tales como los proyecta el Sr. Lelarge” (AGN, MOP. 1912. T. 61, f. 351). Es posible que la postura de Cano de no tener en cuenta la inmensa cúpula central propuesta por el arquitecto Lelarge, se basara en el temor de continuar con una obra de grandes dimensiones sobre un capitolio que, para entonces, llevaba 65 años en construcción. Debido a la ausencia de un documento que proporcione datos sobre el tiempo que tardarían las obras de elevación de una cúpula semicircular de influencia francesa sobre el Capitolio, se dificulta el conocimiento de las modificaciones estructurales que habrían sido necesarias para soportar este elemento que, proporcionalmente abarcaba la altura de los dos primeros pisos del edificio. Desconocemos también si la fecha de inauguración que tenemos hoy del edificio, 1926, se habría postergado mucho más allá en el tiempo. Cabe también señalar que, no resulta clara la expresión de Cano “cortando la línea recta por medio de algunos grupos esculturales tales como los proyecta el Sr. Lelarge”. Aparentemente, se refería a la idea de suprimir la cúpula a la altura de las dos esculturas que proyectó Lelarge sobre la base o primer cuerpo de la estructura propuesta.



**Figura 4.** 1912. “Capitolio Nacional. Fachada” Propuesta de Lelarge para la culminación del Capitolio Nacional. Fuente: AGN, Bogotá. Sección Mapas y Planos. Mapoteca 9. Carpeta 4. INVIAS. Distrito Planos Especiales. Escala 1/100. Fotografía del autor, agosto de 2018.

En opinión de Cano, sobre la forma de la cámara, afirmaba que “cualquiera que se adopte puede ser aceptable, aun cuando él se inclina por la semicircular tal como la proyecta el Señor Corredor Latorre, y manifiesta además que en este asunto deben tenerse presente circunstancias locales que él no entra a considerar.” (AGN, MOP. 1912. Leg. 90, f. 351). Cano se refería al “joven



ingeniero y arquitecto Julio Corredor Latorre, egresado de la Universidad Nacional en 1895" (Corradine, 1998: 86-88). Es preciso aclarar que el Proyecto esbelto de Corredor Latorre titulado "Proyecto de Reconstrucción del Capitolio de Bogotá" se había presentado a finales de 1900 como trabajo de grado para optar al título de arquitecto ante la Real Academia de Bellas Artes de Bruselas (Niño Murcia, 1991: 44). Según Corradine, Corredor Latorre envía a Bogotá este mismo proyecto en agosto de 1904 desde su residencia en México D.F., para presentarse al "concurso de arquitectos con el objeto de allegar todos los datos relativos a la forma más práctica en que puede llevarse a efecto, con la prontitud requerida, la conclusión del Capitolio Nacional y las obras tendientes a la seguridad del resto del edificio" (AGN. MOPT; T 60 f, 145r y v). Se trató de un proyecto elaborado a lápiz, acuarela y tinta sobre papel, compuesto por: la planta general del capitolio con los detalles de lo que existía hasta entonces del edificio (representado con color negro), lo que pretendía demoler (con color amarillo) y su propuesta o reconstrucciones (con color rojo); la planta ampliada del primer piso y planta baja del Salón de la Cámara de Representantes; el "corte transversal de la Sala de Representantes"; la Fachada Principal sobre la Plaza de Bolívar y la Fachada Posterior (Ver Figuras 5,6,7,8,9 y 10).



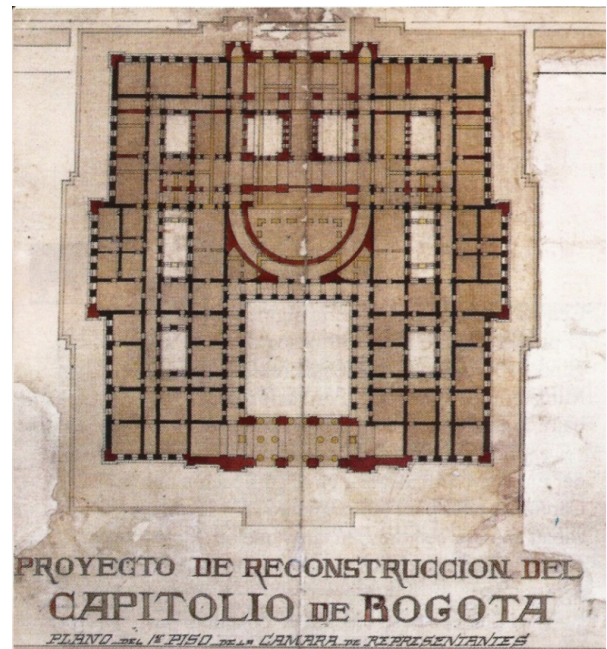
**Figura 5.** Fachada principal del "Proyecto de Reconstrucción del Capitolio de Bogotá" por Julio Corredor Latorre, 1901. Archivo General de la Nación. s.c.



**Figura 6.** Fachada posterior del "Proyecto de Reconstrucción del Capitolio de Bogotá" por Julio Corredor Latorre, 1901. Archivo General de la Nación. s.c.

Según Alfredo Ortega, la propuesta de Corredor Latorre fue descalificada porque "aun cuando el edificio proyectado es realmente hermoso (...) es más bien un nuevo estudio de

capitolio que un proyecto para concluir la obra de Reed" (Ortega, 1919; 267). En efecto, Corredor Latorre proponía hacer a un lado la forma ortogonal del espacio posterior al Patio Mosquera y levantar en su lugar, una Cámara de Representantes amplia y de media circunferencia tanto en planta como en corte. Las otras modificaciones estructurales y formales modificaban sustancialmente lo ya construido del capitolio, pretendiendo abolir la columnata original o el "bosque" de dieciocho columnas jónicas de Reed y reemplazarlas por tres grandes pórticos soportados sobre ocho columnas cruciformes, cuyos cuatro soportes en fachada estaban custodiadas por cuatro grandes estatuas, probablemente alusivas a personajes de la democracia y las leyes de la antigüedad. Sobre este pórtico, Corredor Latorre proponía grabar en la piedra el nombre "Palacio Legislativo". La escalera continúa e ininterrumpida con que actualmente cuenta el Capitolio, se propuso dividida en tres franjas de escaleras que ascendían hasta alcanzar el nivel del basamento o primer piso del Palacio. Tres altas y ornamentadas rejas simétricas impedían el paso libre hacia el Patio Mosquera. Sobre la fachada, Corredor Latorre proponía conservar las cinco ventanas que se repetían tanto en el proyecto de Reed como en el de Lelarge, aunque abriendo tres ventanas escalonadas y estrechas en el muro continuo original, siguiendo la pendiente de las escaleras laterales. La cornisa de la fachada contaba con una balaustrada corrida rematada en dos pórticos neoclásicos medianos como elementos compositivos. En su libro "Arquitectura y Estado, el arquitecto Carlos Niño proporciona su impresión general sobre el proyecto reformador de Corredor Latorre, diciendo: "si los dibujos en acuarela son de alta calidad, no lo es tanto el proyecto en donde se percibe una posición más ecléctica e influida por el decorativismo académico de finales del siglo XIX" (Niño Murcia, 1991: 44).



**Figura 7.** Proyecto de Reconstrucción del Capitolio de Bogotá. Plano del 1er piso de la Cámara de Representantes. Por Julio Corredor Latorre. ca. 1901. Archivo General de la Nación. s.c.

Sobre la distribución del edificio y retomando las opiniones de Cano, éste afirmaba “que como no existen los planos completos de cada proyecto” se abstenía de dar una opinión al respecto (AGN. MOPT; T 60, f. 351r). Para entonces, dependiendo del proyectista o arquitecto, algunos presentaron los planos de la fachada principal y posterior del capitolio, otros, únicamente la fachada sobre la Plaza de Bolívar y unos pocos como el arquitecto formado en Bruselas, presentaron su proyecto casi completo, incluyendo plantas, fachadas principales, cortes e incluso una perspectiva interior de la “Sala de Sesiones” (dibujos realizados a diferentes escalas, proyectados con alto grado de detalle y técnica, mediante el empleo de tinta, lápiz y acuarela sobre papel). Incluso su padre, Julio A. Corredor, mediante una carta fechada a 16 de noviembre de 1904, entregó al Ministerio de Hacienda, cuatro pequeñas fotografías con los principales planos del proyecto de su hijo (Corradine, 1998: 88).

A tan solo un mes de presentada la postura de Francisco A. Cano, sobre qué proyecto elegir “desde el punto de vista estético” para las obras de culminación del capitolio, otro personaje y amigo de Cano, llamado Alejandro Manrique Canals<sup>1</sup> opinaba que tanto los planos del arquitecto Lelarge como los de Santamaría “están presentados con mucho gusto y son elaborados por colegas bien competentes en el arte de construir, y que de seguro cada cual en su clase, llenan las condiciones que son de desearse” (AGN, MOP. 1912. T 61, Legajo VII, ff. 352-353). Al respecto, no hay lugar a dudas sobre las capacidades profesionales de Lelarge (ver Figura 2) como arquitecto e ingeniero. Sin embargo, existen dudas sobre el lugar exacto de su formación en las artes de proyectar y construir edificaciones civiles o religiosas. Se sabe que se le concedieron títulos y reconocimientos mucho después de su arribo a Colombia hacia 1890<sup>2</sup>. Según algunos descendientes del arquitecto francés, como su nieto Rafael Lelarge, Gaston adelantó estudios de Arquitectura en la Escuela de Bellas Artes de París y posiblemente incursionó en la carrera de Ingeniería antes de su arribo a Colombia. Sin embargo, no se conocen dichos diplomas ni los registros que corroboren su estancia en esta institución. De las escasas fuentes, existe un documento de la Société des Amis des Sciences Naturelles de Rouen del 1° de agosto de 1889, que lo acredita como arquitecto; un diploma otorgado por el Ministère de l’Instruction Publique des Beaux-Arts et des Cultes de la République Française, en donde se le concede el título de Officier d’Académie en 1907 y un certificat d’inmaculation de 1910 por la Legación de Francia en Bogotá, que lo califica como arquitecto (Céspedes; Pinzón, 2019.s.p).

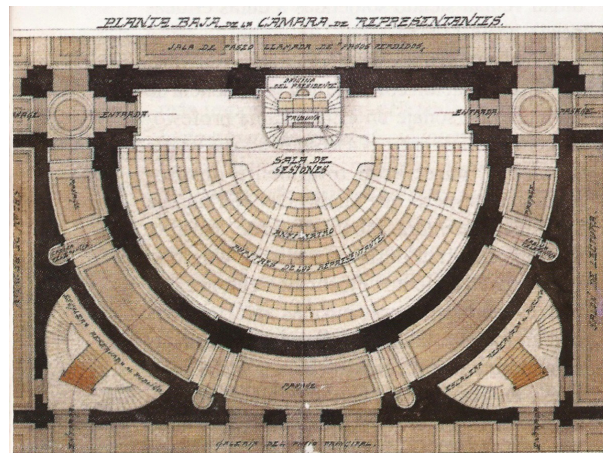
1. Alejandro Manrique Canals fue un ingeniero español, padre del arquitecto Alberto Manrique Martín, quien también se sumaría más tarde a la larga lista de albañiles, maestros, carpinteros, arquitectos, ingenieros, ornamentadores y herreros que trabajaron en el Capitolio Nacional.

2. Para profundizar en los diversos aspectos biográficos y la obra arquitectónica de Gaston Lelarge se recomienda consultar el libro *Gaston Lelarge. Itinerario de su obra en Colombia*. Cuéllar, Marcela; Delgadillo, Hugo; Escovar, Alberto; Ulloa, Rodolfo. Instituto Distrital de Cultura y Turismo. Buenos y Creativos S.A.S. Segunda edición. Bogotá, 2018.



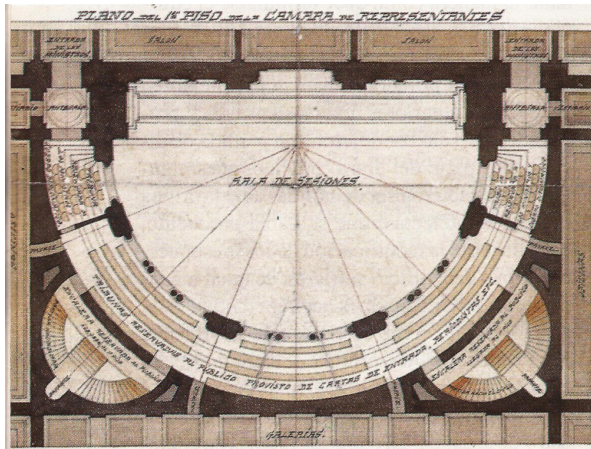
**Figura 8.** Sección del Salón Principal propuesto por Julio Corredor Latorre en 1901. Fuente: Proyecto de Reconstrucción del Capitolio de Bogotá. Archivo General de la Nación. s.c.

Es preciso tener en cuenta que durante la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX, varios maestros constructores que por diferentes circunstancias no acudieron a la academia, o, a las escuelas de arquitectura e ingeniería del país, se desempeñaron en el oficio de la albañilería y la arquitectura, realizando verdaderas obras maestras. Como ejemplo de estas personalidades, en Bogotá contamos con el maestro Julián Lombana (1839-1916) (Ver Figura 10), quien materializó edificaciones de tipo civil y religioso, como por ejemplo la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes en Chapinero, proyectada hacia 1875 y convirtiéndose en uno de los primeros ejemplos del estilo neogótico en Colombia. Otro maestro de la construcción fue Francisco Olaya, quien participó activamente tanto en las primeras obras del Capitolio Nacional como en las posteriores intervenciones constructivas. Personalidades que se convirtieron en arquitectos autodidactas.



**Figura 9.** Planta baja de la Cámara de Representantes, 1901. Autor: Arquitecto Julio Corredor Latorre. Acuarela sobre papel. Fuente: Proyecto de Reconstrucción del Capitolio de Bogotá. Archivo General de la Nación.





**Figura 10.** Plano del 1er Piso de la Cámara de Representantes, 1901. Por Julio Corredor Latorre. Fuente: Proyecto de Reconstrucción del Capitolio de Bogotá. AGN.

Retomando las opiniones del ingeniero Alejandro Manrique sobre los planos del arquitecto Mariano Santamaría (jefe de Gaston Lelarge hacia 1914) y la propuesta de Lelarge, opinaba que “El plano del Señor Santamaría se ciñe como debe ser, a los planos antiguos, sujetándose sin duda, clásicamente al orden jónico y terminándose, como está ejecutado, en un atrio coronado por jarrones y otros adornos adecuados a la severidad del estilo, pero tal vez por no reformar o ponerle demasiado trabajo, ha perdido de vista los dos entrepaños salientes que limitan el gran vestíbulo, que para el lugar que ocupan en el cuerpo principal, están muy desprovistos de ornamentación” (AGN, MOP. 1912. Sec. 7; T 61, ff. 352-353). Manrique Canals estaba de acuerdo con la ornamentación propuesta por Santamaría, que daba continuidad a la idea original del arquitecto Reed en el uso del estilo jónico, presente en elementos como las columnas y remates, cornisas y volutas del capitolio. Sin embargo, no era de su agrado ver desprovista de alguna ornamentación los dos amplios y verticales entrepaños a lado y lado del gran vestíbulo del edificio.

Por el contrario, según la opinión del ingeniero Alejandro Manrique “El Señor Lelarge, constructor de gran gusto, lo tuvo en cuenta en su plano, y al efecto presentó al pie y en su coronamiento grupos alegóricos de mucho gusto disminuyendo en parte, la desnudes y fealdad de esos cuerpos”. El proyecto del arquitecto francés, ubicaba dos inmensas estatuas, proporcionales a un piso de altura del edificio que junto con una balaustrada corrida, elementos ojivales decorativos y jarrones, remataban el capitolio sobre la fachada principal (Ver Figura 11). Sobre la cúpula ecléctica propuesta por el arquitecto nacido en Rouen, Francia, Alejandro Manrique Canals estaba de acuerdo con su construcción, más no con la factura de las estatuas ubicadas a lado y lado de la misma; opinaba que “el coronamiento presentado por el Sr Lelarge, está muy bien elegido y el espesor del muro que es allí de 1,80 metros permite su colocación; pero no así las

estatuas presentadas a su pie por ser muy estrecho el paso en ese punto por las graderías” (AGN, MOP. 1912. T 61, f. 353). Aparentemente, el rechazo de Manrique Canals por la materialización de las estatuas cercanas a la cúpula, no fue producto de sus cálculos matemáticos como profesional de ingeniería, sino por una cuestión meramente estética o de gusto personal.



**Figura 11.** 1912. Detalle del plano del “Capitolio Nacional. Fachada”. Gastón Lelarge. Fuente: AGN, Bogotá. Sección Mapas y Planos. Mapoteca 9. Carpeta 4. INVIAS. Distrito Planos Especiales. Escala 1/100. Fuente: Fotografía del autor, abril de 2019.

En su última opinión, Alejandro Manrique Canals dejaba ver nuevamente su desacuerdo en la ausencia de algún tipo de ornamentación en los entrepaños de las fachadas propuestas tanto por Santamaría como por Lelarge. De este último arquitecto decía: “Si se suprime en los entrepaños la cornisa intermedia, y se hacen de alto a bajo recuadros en bajo relieve bien molduradas, que sirvan de orla a dos cuadros de bronce que describan dos de las batallas más distinguidas que dieron cima a la Independencia: creo que se indican y vendrían muy adecuados como un grato recuerdo, a la vez que de ornato y de carácter para la importancia del primer edificio de los Cuerpos Legislativos del país. En cuanto a la cúpula que se levanta en el fondo para las cámaras estaría bien, si al lado hubiera algo que la indicara o caracterizara mejor, pero sobre ese atrio severo y rigurosamente horizontal, parece solamente que solo hace parte de un edificio enteramente distinto” (AGN, MOP. T 61.1912. Sec.7ª; f. 352). Actualmente, el Capitolio Nacional continúa con los entrepaños probablemente trazados por el arquitecto Reed desde la cuarta década del siglo XIX y desprovistos de ornamentación alguna. Únicamente en la parte inferior del entrepaño oriental se instaló una placa de mármol alusiva a la Ley de Libertad de todos los esclavos en el territorio de la Nueva Granada (hoy Colombia) decretada el 21 de mayo de 1851. Otros bajo relieves en piedra y también alusivos a las leyes por la Libertad del pueblo, se instalaron sobre los amplios y verticales vanos en fachada que preceden el arranque de las escaleras del edificio (Ver Figura 12).

Otra de las personalidades cuestionadas sobre cuál de las obras representadas en los planos se debía elegir para la terminación del Capitolio, fue el señor Emiliano Isaza, quien opinaba que “desde el punto de vista estético, es preferible la coronación del edificio por líneas rectas,

pues la cúpula le hace perder severidad y elegancia" (AGN, 1912, MOP. Leg. 90; f. 354). En esta medida, Isaza fue otro de los personajes adeptos al proyecto original del arquitecto Reed, en el que se adoptaron las formas neoclásicas y predomina la horizontalidad, y la ausencia de una cúpula o pórticos sobresalientes sobre la fachada principal.

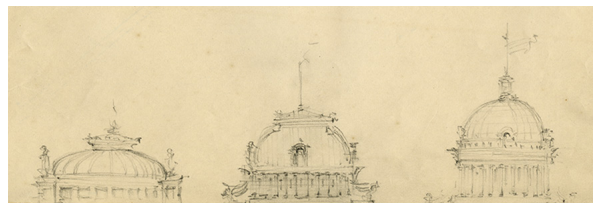


**Figura 12.** Detalles de los entrepaños, cornisa y placas en mármol y bajo relieves de la fachada del Capitolio Nacional. Fuente: fotografía J. Alexander Pinzón, 2019.

Con la elección de uno de los proyectos propuestos por los arquitectos Lelarge, Santamaría o Corredor Latorre, también se buscaba culminar las obras de la parte central del Capitolio. Para tal efecto, el Director de Obras Públicas, había solicitado la opinión del Señor Alberto Borda Tanco, otro de los ingenieros civiles que aportó al conocimiento de la ciudad de Bogotá con diferentes escritos como profesor y obras como el "Plano de Bogotá" de 1910, levantado con motivo de la conmemoración del Centenario de la Independencia. En 1911, Borda Tanco deja la rectoría de la facultad de Matemáticas e Ingeniería de la Universidad Nacional y al año siguiente evalúa los planos de los tres arquitectos para la aprobación o desaprobación en las adecuaciones del Capitolio. Su respuesta, dirigida a la Dirección de Obras Públicas de Bogotá, da cuenta de la calidad de las propuestas: "me han parecido sumamente bien elaborados y que contienen todas soluciones acertadas" (AGN, 1912, MOP. Leg. 90; f. 353). En los planos de gran formato de Lelarge y de Corredor Latorre, se evidencia el dominio del dibujo arquitectónico y de la técnica mixta del lápiz, tinta y acuarela sobre el papel. Técnicas probablemente aprendidas en el caso de Lelarge de su padre artista y en el caso de Corredor Latorre en alguna academia en Bruselas.

Borda Tanco se presentó a favor de que se realizara el proyecto de la planta y distribución de la Cámara de Representantes planteado por Corredor Latorre "pero poniéndola en relación con lo construido sobre el patio principal, es decir, respetando la fachada interior de dicho patio" (AGN, MOP. s.f. T 61; f. 353). Sobre la

manera en que se debía coronar y cubrir la cámara de representantes, opinaba "que se construya una cubierta plana sobre planta poligonal, y que toda la construcción se halle levantada algunos metros sobre las cumbreras generales del resto del edificio". Su consideración de no construir la cúpula trazada por Lelarge se debió a cuestiones de índole económico y de tiempo, más no de orden estético. La cúpula era para Borda Tanco "bastante bella (...) la construcción de una cúpula implica la traída de muchos elementos valiosos del exterior para su ornamentación, lo que no pasa con la cubierta que parece estar en el ánimo de los demás proyectistas" (AGN, MOP. s.f. T 61; f. 354). De autoría de Lelarge, se conocen otros tres bocetos de cúpulas neobarrocas, todas con tambor o cuerpo de luces; una primera más pequeña que las demás, con arcos de perfil ovoide y casquete apoyado sobre un tambor de ventanas cuadradas; la segunda era una cúpula más o menos similar a la propuesta definitiva, con arcos de perfil parabólico y domo apoyado sobre un tambor de columnario a mediana altura; la tercera cúpula mucho más alta que las demás, era un domo semicircular con cuatro ventadas con arcos de medio punto y apoyado sobre un tambor de columnas altas con remate en linterna y asta para izar la bandera nacional (Ver Figura 13).



**Figura 13.** Ca. 1912. Bocetos para el coronamiento del Capitolio Nacional realizados por el arquitecto Gastón Lelarge. s.c. s.f. Fondo Lelarge. Fuente: Archivo de Bogotá, 2019.

Otro de las personas consultadas en mayo 6 de 1912, para tratar de definir de la mejor manera el proyecto a construir sobre la obra del Capitolio fue el Ministro de Gobierno José M. Portocarrero. Sus opiniones tímidas, no difirieron mucho de las expresadas por Francisco A. Cano, pues, frente a su elección entre la fachada de Santamaría y la de Lelarge indicaba que "dada la actual construcción del Capitolio estima que debe prescindirse de la cúpula proyectada, pero cortando la línea recta por medio de algunos grupos esculturales tales como los proyecta el Sr. Lelarge" (AGN, MOP. mayo 1912. Leg. 90; f. 355). Para la fecha, el "Enfermo de Piedra" ya había salido de su estado convaleciente y desde fuera se podía apreciar un "paciente recuperado", aunque en su interior se debía decidir si se dejaban, o no, las formas ortogonales de espacios como la Cámara de Representantes. Sobre este último punto, Portocarrero se abstuvo de "emitir concepto por considerar que en este asunto deben tenerse muy presentes las condiciones locales respectivas" y sobre la debida distribución del edificio se cohibió por segunda vez "de dar su opinión por creer que para ello

es preciso un estudio muy detenido sobre los proyectos presentados" (AGN, MOP. mayo 1912. Leg. 90; f. 355). Ante las respuestas de los consultados, se genera la impresión de que la Dirección de Obras Públicas acertó en solicitar la opinión de algunos profesionales idóneos y, en otros casos, se equivocó con las consultas a sujetos que no tenían mucho que decir frente a un problema tan relevante, como lo era la urgente terminación y coronamiento del principal edificio de los poderes ejecutivo y legislativo de la nación.

Uno de los principales maestros bogotanos que más aportaron con su obra constructiva y proyectual de finales del siglo XIX y las dos primeras décadas del siglo XX fue Julián Lombana Herrera (1839-1916). Se dice que Lombana (Ver Figura 14) se inició en el oficio de la albañilería desde niño como ayudante de construcción en las obras primarias del Capitolio. A los menores de edad que ayudaban alcanzando la mezcla o trasportando ladrillos se les dio el sobrenombre de "chino de zurrón". Es probable que el niño Lombana, entre los 8 y 13 años de edad, conociera al arquitecto Reed en las obras que este dirigía en la construcción de los cimientos, zócalo y terraplén del Capitolio. Décadas después, hacia 1912, Lombana se había granjeado con sumo esfuerzo el título de arquitecto y la reputación de uno de los mejores constructores que laboraban especialmente en Bogotá. Resulta probable que debido a esto último, Lombana fuera consultado sobre el futuro del Capitolio, en cuya opinión decía que debía "construirse la cúpula en el capitolio, porque embellece la fachada; y respecto de la forma de la cámara opina que debe hacerse rectangular por economía, pues sería más bella la forma semicircular" (AGN, MOP. abril 1912. T 61; f. 356).



**Figura 14.** Retrato de Julián Lombana Herrera (1839-1916). Anónimo. Fuente: Revista Cromos. Volumen XLIX, n°1207. Enero 27,1940.

Una más de las personalidades que fueron consultadas sobre la terminación de la obra del capitolio fue Felipe Zapata, quien de manera rotunda estaba en desacuerdo de que se realizara el remate del edificio con una "gran cúpula". Entre sus motivos estaba:

El edificio tal como fue proyectado en los planos del Arquitecto Reed, debe conservarse, no agregarle un orden arquitectónico diferente al que tiene, pues resultaría un edificio abigarrado sin plan definido, lo que sería lamentable para la construcción más importante del país, que terminada puede considerarse como digna de cualquier Capital europea.

El estilo clásico, severo, en el cual la línea recta es la dominante, no acepta combinaciones como la que se proyecta.

La Tesorería de Washington y el Town Hall de Manchester, edificios muy parecidos, aunque mas grandes que nuestro Capitolio, tienen un aspecto grandioso debido a que la arquitectura se conservo en su orden puro y sin mezclas (Figura 15).

Entiendo que para construir la cúpula habría que demoler o reformar parte de la actual edificación, lo que sería perdida de dinero y de tiempo, cuando no obra de locos, que no saben lo que hacen, ni lo que dicen, y la esperanza de terminarlo pronto, una quimera.

Principalmente por estas razones soy de opinión que se debe prescindir absolutamente de la cúpula, y en general de toda alteración de esa clase a los planos generales, sin perjuicio de que se hagan las reformas que sean necesarias para la terminación de la obra con las nuevas exigencias del servicio" (AGN, MOP. mayo 1912. T 61; f. 357).

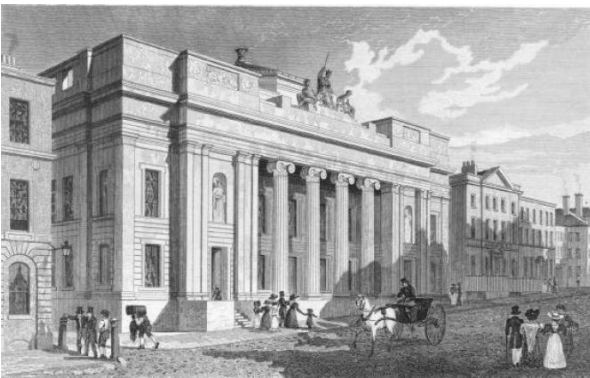
De acuerdo con Zapata, no había que hacer ninguna clase de intervención sobre la Casa de las Leyes del país, pues este había sido concebido sin cúpula y debía continuar sin ella. Consideraba que las propuestas de Lelarge adicionaban elementos arquitectónicos de estilo diferente a los órdenes clásicos, como el predominante jónico elegido por Reed para su obra. Zapata empleó como referentes las edificaciones de la Tesorería de Washington y el Town Hall de Manchester (edificaciones que no habían recibido ningún tipo de adiciones estilísticas) para sostener su postura de no intervención del Capitolio. Estos referentes extranjeros incorporaron en sus diseños elementos clásicos como las columnas en fachada con sus remates en volutas jónicas, pórticos como los templos griegos apoyados sobre cornisas que sobresalen en fachada y rodean todo el contorno de la edificación, amplias ventanas enmarcadas por dinteles y zócalos en piedra para contrarrestar la pendiente.

En efecto, realizar el ejercicio de construcción de la cúpula neobarroca de Lelarge, requería practicar primero algunas demoliciones y rehacer muros y columnas. Modificaciones causantes de gastos adicionales que debían cubrirse desde las arcas del tesoro nacional; adicional a los retrasos posiblemente en años o décadas de trabajos de albañilería, yesería, carpintería, pintura, vidriería y acabados varios. Para entonces, en el ambiente bogotano se respiraba un aire de incertidumbre que se mezclaba con la premura por finiquitar una obra ya de por si interminable.





**Figura 15.** Tesorería de Washington, D.C.  
Fuente: [www.dealry.es/src/washington](http://www.dealry.es/src/washington).



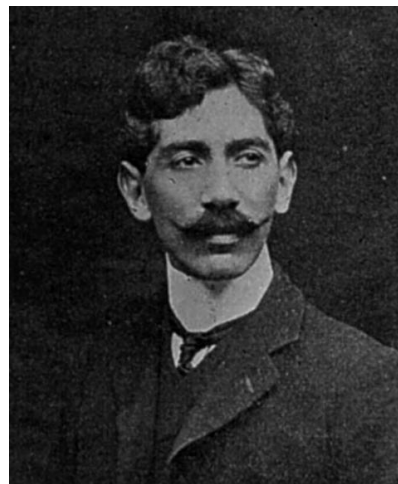
**Figura 16.** Antigua Manchester Town Hall.  
Fuente electrónica: Allen Thomas, Lancashire Illustrated, from original drawings, by S. Austin, J. Harwood, and G. & C. Pine & C. London. En: [wikipedia.org/wiki/Manchester\\_Town\\_Hall/media/File:Manchester\\_Old\\_Town\\_Hall.JPG](http://wikipedia.org/wiki/Manchester_Town_Hall/media/File:Manchester_Old_Town_Hall.JPG).

Pablo Rocha D., aparte de ser comisionado por el gobierno nacional para preparar y dirigir los festejos del 20 de julio de 1912 (DIARIO OFICIAL AÑO XLVIII. N. 14600. 1912. p. 3), fue otro de los convocados en junio de 1912 por parte del director nacional de obras públicas en Bogotá, Jesús del Corral, para que acudiera a la dirección y emitiera algún concepto sobre los planos en cuestión. Posteriormente, todas las opiniones de los expertos en materia de arquitectura y estética debían ser escuchadas en una junta que se llevaría a cabo en el "local de la Escuela de Bellas Artes". De tal reunión, Pablo Rocha, también debía emitir un concepto a Del Corral sobre qué hacer con el Capitolio (AGN, MOP. 1912. Leg. 90; f. 358).

En principio, las escuelas de arquitectura, escultura y pintura fueron instituciones autónomas e independientes que funcionaban en diferentes espacios en Bogotá. Posteriormente, el 20 de julio de 1886 se reunieron en una sola entidad para conformar la Escuela Nacional de Bellas Artes de Colombia (Vásquez R., 2016, 2). El Ministro de Obras Públicas también recurrió a esta Corporación para que emitiera un concepto de elección sobre alguno de los proyectos para la terminación del Capitolio. En respuesta, la Sociedad decidió por unanimidad "recomendar el proyecto de reforma del Capitolio que ha sido presentado últimamente por el señor Gastón Lelarge

por encontrarlo ajustado a las exigencias de arte de tan importante obra" (AGN, MOP. Tomo 61; 1912, f. 365).

Dos meses después, el 22 de agosto de 1912, Del Corral también invitó al ingeniero Alberto Borda Tanco para que hiciera parte de la misma Junta compuesta por: Escipión Rodríguez (Ver Figura 17), Benjamín Dussan Canal, Felipe Zapata, el artista Ricardo Acevedo Bernal, Felipe S. Escobar, Álvaro Uribe, Francisco A. Cano y Carlos Pardo, quienes observarían los planos y escucharían los razonamientos de los arquitectos al servicio del Ministerio, Mariano Santamaría y Gastón Lelarge. Igualmente, Borda Tanco opinaría sobre cuál de los proyectos debía adoptarse (AHUN, Sec.3ª; Sección 3ª. Núm. 3.966). La respuesta afirmativa de Borda Tanco fue inmediata y, mediante oficio dirigido a Del Corral, aceptó acudir a la cita del 25 de agosto del mismo año (AGN, MOP. 1912. T 61. Sec.7ª; f. 367). Lo propio ocurrió con Felipe Zapata, quien aceptó ante el Ministerio de Obras Públicas ser "perito en el estudio de los nuevos planos del Capitolio Nacional" que para el momento se encontraban exhibidos en los salones de la dirección de Obras Públicas (AGN, MOP. 1912. T 61. Leg. 90 Sec.7ª; f. 366). Del mismo modo, el ingeniero civil Felipe S. Escobar, aceptó hacer parte de la Junta y emitir un dictamen al respecto de los proyectos para la terminación del edificio (AGN, MOP. Leg. 90 1912. T 61. Sec.7ª; f. 368). Por otra parte, los ingenieros civiles Andrés Santo Domingo Návás y Benjamín Dussan Canals, integrantes de la Oficina General de Ingeniería en Bogotá, fueron también convocados para hacer parte de los miembros de la junta en cuestión; reunión a la que Dussan Canals no pudo asistir (AGN, MOP. Leg. 90, 1912. Sec. 7ª; T 61, f. 369).

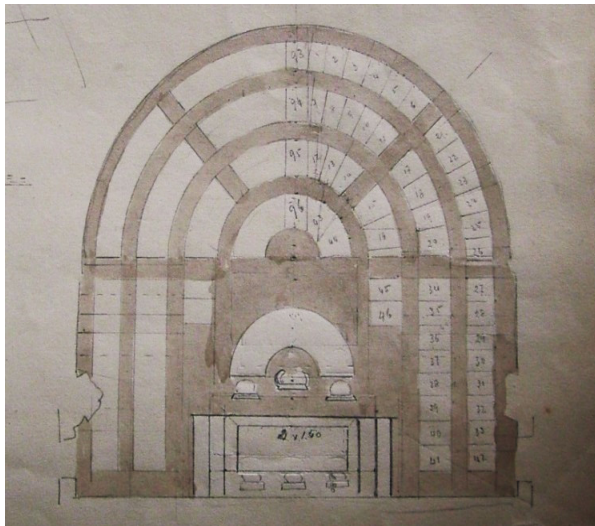


**Figura 17.** Señor Escipión Rodríguez. Fuente: Emiliano Isaza Gutiérrez; Lorenzo Marroquín. Bogotá, Escuela Tipográfica Salesiana, 1911. Primer Centenario de la Independencia de Colombia 1810-1910. p. 256.

La decisión a tomar sobre el "Enfermo de Piedra" se programó para el 25 de agosto de 1912. Cita a la que

acudieron casi la mayoría de las personalidades ya citadas, incluido Pablo Rocha, y, a excepción de Felipe Zapata. Junta que fue precedida por el señor director Jesús del Corral; seguida del arquitecto Arturo Jaramillo (Secretario de la Dirección). Consecuentemente, Lelarge y Santamaría defendieron sus ideas arquitectónicas y estéticas y se discutió sobre las mismas por parte de los participantes, sin que se estableciera un fallo definitivo (AGN, MOP. 1912. T 61. Sec.7ª; f. 359).

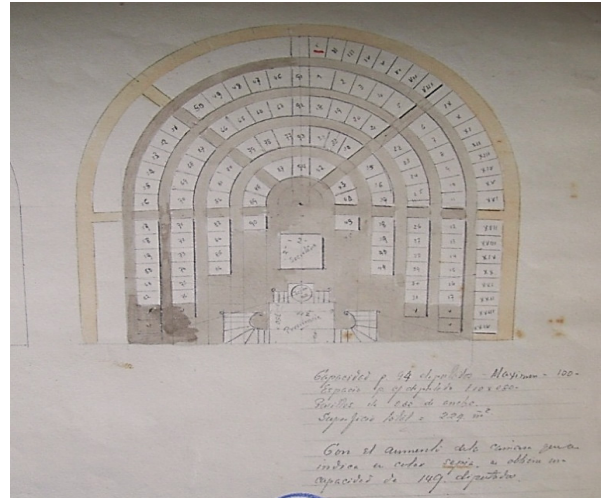
El 27 de agosto de 1912, nuevamente se reunieron los mencionados miembros del jurado (a excepción de Carlos Pardo) para emitir una decisión sobre cuál de los dos proyectos en cuestión debía adoptar el Ministerio "siempre que sus condiciones satisficieran a las condiciones de la obra en proyecto, pues de lo contrario se llegaría a un resultado negativo para la continuación inmediata de los trabajos en el Capitolio emprendidos; que esta solicitud no tenía el carácter de absoluta pero que, en cuanto fuera posible, se atendiese por la razón expuesta" (AGN, MOP. 1912. Leg 90, Sec. 7ª; T 61, f. 360). Entre las condiciones presentadas por el director Del Corral para el Capitolio, estaba el contar con una Cámara de Representantes con una capacidad para 150 diputados, que ocupaba cada uno un rectángulos de 0,80 x 1,10 metros, con pasillos radiales y exteriores a las sillas de 0,60 metros de ancho, a excepción de los servicios inherentes a la Presidencia, tribuna, Secretaría y Ministros del despacho, escenógrafos, etc., (Ver Figuras 18 y 19).



**Figura 18.** Cámara con capacidad para 96 diputados, cada uno con espacio de 0,80 x 1,20 metros y pasillos de 0,60de ancho.

Para sustentar está propuesta, el Director Del Corral se apoyaba en los datos de los espacios ocupados por los diputados en parlamentos como el de Roma, Westminster, Estocolmo, Viena, Budapest, Bruselas y México, cuyo promedio espacial oscilaba en 0,65 x 1,10 metros, de manera que en su propuesta se excedía en 0,15 metros cada rectángulo. Situación que en el caso de un aumento de la diputación se tendría capacidad para un 10% o 15 % adicional de la fijada. Después de discutida la proposición del Director entre los participantes, algunos

consideraban como "excesivas" las dimensiones que preveían el aumento de la diputación. Para tratar de definir cuál de las dos propuestas era la más conveniente para la terminación del Capitolio se instó a que los dos arquitectos (Santamaría y Lelarge) presentaran sus proyectos ante la junta. Por su parte, Santamaría expuso "las razones de su proyecto, la distribución del mismo, la entrada y salida tanto de los diputados como del público que concurriría a las barras, situación del cuerpo diplomático, prensa, etc" (AGN. MOPT, Tomo 61, ff. 361-362).



**Figura 19.** Cámara con capacidad para 94 diputados, cada uno con espacio de 0,80 x 1,10 metros y pasillos de 0,60de ancho y superficie total de 224 m<sup>2</sup>, con el aumento de la Cámara que se indica en color sepia, se obtiene una capacidad de 149 diputados. Fuente AGN. MOP. Tomo 61. Sección 7ª. Ff.363-364.

Al día siguiente, 28 de agosto de 1912, nuevamente se reunió el jurado con el mismo propósito y el subgerente de la sección tercera del Ministerio de Obras Públicas, arquitecto Arturo Jaramillo (Ver Figura 20), presentó las ventajas e inconvenientes del proyecto de Santamaría que había sido dibujado por el Sr. José María Corral (dibujante de la Oficina de la Dirección del Capitolio). Al igual que los planos originales del proyecto de Thomas Reed del Edificio para los Poderes de la nación desaparecieron para siempre, la propuesta de Mariano Santamaría también se ha extraviado indefinidamente. Por este motivo, lo único que nos permite recrear la forma de lo proyectado, son precisamente, las críticas y los defectos que hallaron personajes como Jaramillo. Son las siguientes:

- 1º. Las entradas a las barras, tanto de la Cámara de Representantes como del Senado se consideraron "demasiado complicadas y confusas", lo que podía ocasionar accidentes por falta de una orientación precisa.
- 2º La altura de los cielos rasos del Senado se consideró pequeña sin dar cabida a las galerías proyectadas.
- 3º La proyección de un patio para ventilar los baños de la



- Cámara Representantes de rompía la armonía de la distribución y dificultaba el reparto de las aguas en el tejado.
- 4° Se consideró inconveniente la colocación de las tribunas diplomáticas y de prensa.
  - 5° Se consideró "defectuosa" la distribución del guardarropa en la Cámara del Senado.
  - 6° Se consideró "estrecha" la escalera del patrio sur en su rampa de acceso al pórtico.
  - 7° Se halló que en el costado oriental de la Cámara y en las piezas construidas hasta entonces, entre la cámara y el patio pequeño, al oriente, se proyectaba un muro que dividía en dos estas piezas.
  - 8° En términos generales se encontró como "deficiente" la luz que entraba a la Cámara de Representantes, sobretodo la del costado norte.
  - 9° Se consideró como "defectuosa" la entrada de una parte de las barras del Senado y poco compatible con la altura del capitolio y con el acatamiento que merecía el público que a las barras concurriría. (AGN, MOP. 1912. Sec. 7; T 61, ff. 373-375).



**Figura 20.** Señor Arturo Jaramillo. Fuente: Emiliano Isaza Gutiérrez; Lorenzo Marroquín. Bogotá, Escuela Tipográfica Salesiana, 1911. Primer Centenario de la Independencia de Colombia 1810-1910. p. 254.

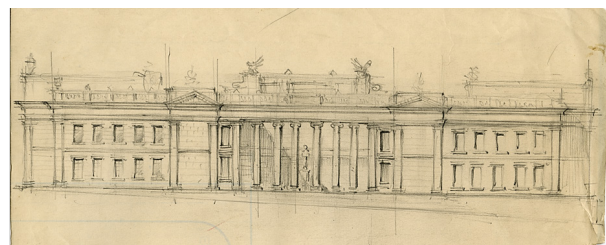
Aparte de las anteriores observaciones, el arquitecto Jaramillo elogió la hermosura de la fachada sur y la del patio principal y la capacidad para la distribución del servicio inherente a la Cámara. En cambio, en la evaluación del proyecto propuesto por Lelarge, encontró que "las censuras hechas sobre el proyecto de [Santamaría] estaban ampliamente corregidas en el segundo" de modo que satisfacían completamente. Sin embargo, Jaramillo descartó el proyecto de la cúpula de Lelarge argumentando que "lo consideraba poco práctico, pues, además de su costo inicial, se perdía por completo la actual construcción que representaba el esfuerzo y dineros que era preciso aprovechar". Por lo tanto "creía que la solución que debía adoptarse para la cubierta de esta parte del edificio podría ser la de una

amasarda, que no alcanzase las dimensiones de una cúpula y tampoco llegase a la línea recta de nuestros tejados urbanos" (AGN, MOP. 1912. Sec. 7; T 61, f. 375).

Existe un plano de fachada trazado por Gastón Lelarge que en hipótesis se puede interpretar como el ideal expresado por Jaramillo para el capitolio (Ver Figura 21). Un espacio en el que según Jaramillo:

- 1°. No se debían tocar los muros hasta entonces construidos para construir la amasarda y estos muros se debían aprovechar para construir un salón amplio para conferencias y recepciones de "carácter especial"
- 2° No se debían retirar la segunda fila de columnas o intermedia de las columnas del intercolumnio de la fachada principal que ya estaba terminado." (AGN, MOP. 1912. Sec. 7; T 61, f. 375).

Por su parte, el ingeniero Alberto Borda Tanco, encontró que el proyecto de Lelarge era algo "inaceptable" debido al costo que implicaba una obra de tal naturaleza. En cuanto a los planos de Santamaría, Borda Tanco opinaba que "debían modificarse los corredores oriental y occidental" conforme a lo propuesta de Lelarge; la luz debía cambiarse por cenital también como en el proyecto de Lelarge y se debía suprimir el patio pequeño mencionado. Borda Tanco trató de ocultar su preferencia por el proyecto del arquitecto de nacionalidad colombiana, Mariano Santamaría, argumentando que era posible realizar las modificaciones mencionadas y, tomando como ejemplo, el caso del Monumento a Víctor Manuel en Roma. Su postura fue desde el punto de vista de un ingeniero que pensaba en los costos, más que en lo artístico o arquitectónico. (AGN, MOP. 1912. Sec. 7; T 61, f. 378).



**Figura 21.** Ca. 1912. Bocetos para la terminación del Capitolio Nacional, realizados por el arquitecto Gastón Lelarge. s.c. s.f. Fondo Lelarge. Archivo de Bogotá, 2019.

En esta sección mencionada, salió a flote el tema del patriotismo y de la nacionalidad. Interpretándose inicialmente que el proyecto a elegir debía ser realizado por un arquitecto de nacionalidad colombiana (como Santamaría) y no por un extranjero (como Lelarge). Las réplicas frente a esto, no se hicieron esperar y algunos como Felipe S. Escobar opinaban que nada tenía que ver la nacionalidad de Lelarge, pues para entonces el arquitecto nacido en Rouen, llevaba trabajando en el país más de veinte años y se encontraba casado con una colombiana (refiriéndose a Orcina Quintero, hija del



general y presidente de la república por poco tiempo, Guillermo Quintero Calderón).

En otra de las opiniones ya citadas, el Sr. Álvaro Uribe, consideraba que "un edificio destinado para el poder legislativo, la parte más importante debía ocuparla la Cámara de Representantes, entidad que en nuestra República, tenía la primacía sobre la Cámara del Senado y, que en tal virtud, no debía cambiarse el sitio de esta Cámara de donde se proyecta en los planos del Sr. Santamaría". Como última intervención, el Sr. Francisco A. Cano, expresaba que "la colocación de las escaleras de las barras en el plano de Santamaría no obedecía a un estudio detenido, sino que parecía que se hubiesen colocado no en los puntos más convenientes sino en los menos estorbosos" (AGN, MOP. 1912. Sec. 7; T 61, ff. 376-377). El señor Álvaro Uribe, rectificó su posición diciendo que una de las dos cámaras debía tener su puerta frente a la entrada principal. Para Uribe, en el Capitolio no se debía realizar ninguna obra inútil como el salón de conferencias o recepciones y si gastarse en la obra solo lo necesario. Por su parte, Santamaría agregaba que contaba con un plano que representaba una Cámara con capacidad para 150 representantes, pero que este no se había tenido en cuenta durante la junta, debido a la exhibición del plano con cabida para 200 representantes (AGN, MOP. 1912. Sec. 7; T 61, ff. 378-379).

Finalmente se realizó la respectiva votación nominal por parte del jurado, en la que se dio un empate de cuatro votos por cada uno de los proyectos. Ante esta situación, el Ministerio de Obras Públicas, no estaba en la obligación de adoptar el proyecto ganador por mayoría de votos, "sino que se reservaba toda su libertad para adoptar el plano que mejor consulte los intereses del país" (AGN, MOP. 1912. Sec. 7; T 61, f. 377).

A pocos días de la deliberación por la escogencia del proyecto del Capitolio para su terminación, algunos diarios bogotanos publicaron los resultados de dicha reunión. Con la intención de que el público en general participara de alguna manera, el grabador Ricardo Roldán ofreció al Ministerio de Obras Públicas, la idea de realizar los fotograbados en cobre de cada uno de los planos que conformaban las dos propuestas arquitectónicas de Santamaría y Lelarge para su difusión en el número que el Ministerio requiriera. Roldán intentaba vender su idea publicitaria indicando que los grabados estarían presentes en artículos que llegarían a lectores como arquitectos y artistas. En palabras de Roldán "Un referéndum como el que permito proponer se ha verificado en todas las grandes ciudades del mundo cuando se trata de levantar ó terminar un edificio nacional como nuestro Capitolio" (AGN, MOP. 1912. T 61, Sec. 7º; f. 370).

La iniciativa de Roldán incluía realizar los fotograbados con el número de detalles que se requirieran, las referencias sobre los fotograbados que se le exigieran (los precios de estos) y la toma de "los fotograbados en condiciones muy ejecutivas". El Ministerio aprobó la propuesta del grabador y se realizó el respectivo

contrato. Para la ejecución de los fotograbados, Roldán recibió los planos del frente (o fachada) la planta y un corte longitudinal hecho por Lelarge; y dos fachadas (el de la Plaza de Bolívar y el de la Calle 9ª) y la planta, ejecutados por Santamaría (AGN, MOP. 1912. T 61, Sec. 7; f. 372). De estos documentos planimétricos, existe un plano adicional del capitolio dibujado por Lelarge que no es muy difundido, se trata del frente posterior o la fachada norte del edificio (Ver figura 22).



**Figura 22.** Fachada posterior del Capitolio ¿1912?. Propuesta de Gastón Lelarge para la culminación del Capitolio. Fuente: Archivo de Bogotá. Fondo Lelarge. s.c. s.d.

Es sabido que hacía septiembre de 1912, otras obras del capitolio se habían terminado y cancelado; entre ellas, el contrato celebrado entre la Administración Nacional de Obras Públicas y el Señor Jesús M. Tobón, para cubrir con baldosín de cemento el patio principal. Igualmente, se había firmado el contrato con el señor Telésforo Sopó para ornamentar el corredor alto del lado sur del patio principal. (AGN, MOP. 1912. T 61, Sec. 7; f. 371). A inicios del año siguiente, el nuevo ministro de Obras Públicas, German Araujo, a partir del resultado definitivo en el proceso de evaluación y selección de un proyecto entre los presentados por el Director de la obra del Capitolio, Mariano Santamaría, y el presentado por el primer ingeniero del Ministerio de Obras Públicas, Gastón Lelarge consideraba que:

- 1º Había necesidad de dar continuidad activamente a los trabajos de la obra del Capitolio.
- 2º Los planos de Santamaría ofrecían graves inconvenientes en concepto de varios arquitectos, el personal técnico de la Dirección de Obras Públicas y del Ministro.
- 3º Que al señor Gastón Lelarge se le había encomendado por orden del Ministro, la elaboración de otro plano para la continuación de la obra. Plano que resulto "aceptable en todas sus partes, porque armoniza con la majestad, solidez y comodidad del Capitolio".
- 4º El Ministro estaba de acuerdo con el concepto de las personas citadas y se adhiere a el después de un estudio detenido y comparativos de los dos planos presentados.

En consecuencia, el Ministro Araujo resolvió que el Ministerio:

- 1° Adoptaba el plano del arquitecto Lelarge para continuar la obra del Capitolio
- 2o Lelarge debía proceder inmediatamente a desarrollar los planos de detalle de su proyecto, para lo cual podía ocupar a los dibujantes del Capitolio.
- 3o El arquitecto Mariano Santamaría procedería a poner en práctica los planos adoptados, consultando con Lelarge, los puntos que presentaran poca claridad o no estuvieran suficientemente detallados.
- 4o- Lelarge, en su doble calidad de Jefe de la Sección de Ingeniería del Ministerio y autor del proyecto ganador, practicaría, por lo menos tres veces por semana, una visita a la obra del Capitolio y rendiría un informe sobre la marcha y desarrollo de los trabajos.
- 5o Por parte de la Dirección de Obras Publicas se tomarían las medidas del caso para dar cumplimiento a las resoluciones mencionadas y se harían las comunicaciones del caso. (AGN, MOP. 1912. T 61, Sec. 7; f. 380).

## CONCLUSIÓN

La terminación del Capitolio Nacional en Bogotá fue desde sus inicios a mediados del siglo XIX, un problema constructivo que se prolongó hasta la segunda década

de la siguiente centuria. Para finales del siglo XIX, aún continuaba sin terminarse la obra y para ello el gobierno nacional contrato hacía 1880, los servicios del arquitecto Pietro Cantini. Sin embargo, hacía 1912, una nueva discusión se tornó sobre la pregunta ¿cómo terminar el Capitolio en el espacio de la Cámara de Representantes y el remate de su cubierta?. Para dar solución a esta problemática el gobierno solicitó la participación de los arquitectos e ingenieros, Gastón Lelarge, Mariano Santamaría y Julio Corredor Latorre. La propuesta del primer profesional de origen francés se destacó por una inmensa cúpula (para la escala del proyecto original), alta, centrada, y de influencia neobarroca. Aunque está estructura no rompía con la horizontalidad en fachada del proyecto de Thomas Reed, si le proporcionaba otro carácter ecléctico diferente a la predominante influencia neoclásica original.

Las propuesta arquitectónica de Santamaría fue menos compleja, plana y ortogonal, lo que significó en teoría, menos costos y la terminación del capitolio en menos tiempo. Al final, con la participación de un amplio jurado, el gobierno aprobó el proyecto de la cúpula de Lelarge, que implicaba la traída de elementos fabricados del exterior para armar in situ, una cúpula de arcos de perfil parabólico y domo soportado en un tambor de columnario de mediana altura. En definitiva, no se construyó ninguno de los proyectos presentados y Bogotá continuó sin la culminación de la obra del Capitolio hasta su inauguración en 1923.

## REFERENCIAS

### MAPAS EN ARCHIVO

Archivo de Bogotá. Bocetos para el coronamiento del Capitolio Nacional realizados por el arquitecto Gastón Lelarge. s.c. Fondo Lelarge. 2019. ca. 1912.

Archivo General de la Nación. Bogotá. Sección Mapas y Planos. Mapoteca 9. Carpeta 4. INVIAS. Distrito Planos Especiales. Escala 1/100. 1912. "Capitolio Nacional. Fachada" Propuesta de Lelarge para la culminación del Capitolio Nacional.

Archivo General de la Nación. Bogotá. ca. 1901. Proyecto de Reconstrucción del Capitolio de Bogotá. Cinco planos (planta, fachadas principal y posterior, corte). Autor: Julio Corredor Latorre.

Diario Oficial AÑO XLVIII. N. 14600. 24 MAYO 1912. p. 3. Uno de los Señores comisionados por el gobierno nacional para preparar y dirigir los festejos del 20 de julio de 1912. Decreto 556 de 1912. (mayo18).

Archivo General de la Nación. Bogotá. ¿1912?. Propuesta de Gastón Lelarge para la culminación del Capitolio Fachada posterior. Fuente: Archivo de Bogotá. Fondo Lelarge. s.c. s.d.

### DOCUMENTOS EN ARCHIVO

Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Colombia. Sede Bogotá. (1912) Agosto 22. Sección 3ª. Número 3.966. Oficio del Director del Ministerio de Obras Públicas Jesús del Corral dirigido a Alberto Borda Tanco. f. 237.

Instituto Metropolitano de Patrimonio de Ecuador. Colección Alphons Stübel. (1872). Retrato del arquitecto Thomas Reed, Quito Tarjeta de visita. Como recuerdo de amistad.

AGN. Ministerio de Obras Públicas y Transporte. Tomo 60. ff, 145r y 145 v.

AGN, Bogotá. Ministerio de Obras Públicas. (1912), Tomo 61, Sección 7ª, Ramo de Obras Públicas. Legajo n°90, Legajo VII, Vol. XXXII, Legajo 6, "Opiniones sobre planos para el Capitolio" f. 369. El documento tiene doble catalogación por lo que se presentan las dos referencias.

AGN, Bogotá. Ministerio de Obras Públicas. (1912), Mayo 6, Tomo 61, Sección 7ª, Ramo de Obras Públicas, Legajo n°90, Opiniones del Señor Cano en relación con los proyectos presentados para la obra del Capitolio Nacional. Mecanografiado y con rúbrica de Francisco A. Cano. f. 351.

AGN, Bogotá. Ministerio de Obras Públicas. (1912), junio 11, Tomo 61. Sección 7ª. Ramo de Obras Públicas. Legajo n°90. Carta de Alejandro Manrique dirigida al Señor Director de Obras Públicas Jesús del Corral. Manuscrito. ff. 352; 353; 354; 355; 356; 358.

AGN, Bogotá. Ministerio de Obras Públicas, (1912), mayo 9, Tomo 61. Sección 7ª. Legajo n° 90. Oficio de Felipe Zapata dirigido al Director de Obras Públicas. Oficio membretado como "Compañía del Ferrocarril de la Sabana Apartado N° 127 Dirección por Cables Ferril". Rubricado. f. 357.

AGN, Bogotá. Ministerio de Obras Públicas. (1912), agosto 22, Tomo 61. Sección 7ª. Legajo n° 90. Oficio de Felipe S. Escobar dirigido al Director del Ministerio de Obras Públicas Jesús del Corral, f. 368.

AGN, Bogotá. Ministerio de Obras Públicas, (1912), agosto 22, Tomo 61. Sección 7ª. Legajo n° 90. Oficio de Andrés Santo Domingo Návas a nombre de Benjamín Dussan Canals, dirigido al Director del Ministerio de Obras Públicas Jesús del Corral, f. 369.

AGN, Bogotá. Ministerio de Obras Públicas, (1912), agosto 3, Tomo 61. Sección 7ª. Legajo n° 90. Oficio de la Sociedad Colombiana de Bellas Artes dirigido al Ministerio de Obras Públicas. f. 367.

#### ARTÍCULO EN REVISTA

Arango de Jaramillo, Silvia. "Gaston Lelarge. Arquitecto". Revista Escala. Instituto de Investigaciones Estéticas. Universidad Nacional de Colombia, (1986), pp.1-16.

Ortega, Alfredo. "Datos para la historia del Capitolio Nacional". Boletín de historia y antigüedades. Año XI, 137. (Bogotá, enero de 1919).

Revista Cromos. (1940). Volumen XLIX, n°1207, enero 27.

Vásquez Rodríguez. "Alberto Urdaneta y la Escuela Nacional de Bellas Artes de Colombia: El Origen de la Enseñanza Moderna de un Arte Academicista". Credencial Historia. (Bogotá, febrero de 2016).

#### LIBROS y CAPITULOS DE LIBRO

Céspedes Villar, Andrea; Pinzón Rivera, José Alexander, (2019), Ponencia "Intervenciones de un arquitecto francés en la construcción del Capitolio Nacional de Colombia (1901-1919)". Congreso Internacional Beux-Arts. Arquitectura en América Latina 1870-1930. La plata, Argentina. Abril de 2019.

Corradine Angulo, Alberto, (1998). Historia del Capitolio Nacional de Colombia. Bogotá, Editorial Escala.

Cuéllar, Marcela; Delgadillo, Hugo; Escovar, Alberto; Ulloa, Rodolfo. Gaston Lelarge. Itinerario de su obra en Colombia. Instituto Distrital de Cultura y Turismo. Buenos y Creativos S.A.S. Segunda edición. Bogotá.

Niño Murcia, Carlos, (1991), Arquitectura y Estado. Universidad Nacional de Colombia. Empresa Editorial Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.



Isaza Gutiérrez, Emiliano; Marroquín, Lorenzo. Bogotá, Escuela Tipográfica Salesiana, 1911. Primer Centenario de la Independencia de Colombia 1810-1910.

Saldarriaga Roa, Alberto; Ortiz Crespo, Alfonso; Pinzón Rivera, José Alexander, (2017), En Busca de Thomas Reed. Arquitectura y política en el siglo XIX. Segunda edición. Instituto distrital de Patrimonio Distrital. Bogotá.

#### Referencias electrónicas

Tesorería de Washington, D.C. Recuperado de: [www.dealry.es/src/washington](http://www.dealry.es/src/washington).

Antigua Manchester Town Hall. Recuperado de: [wikipedia.org/wiki/Manchester\\_Town\\_Hall/media/File:Manchester\\_Old\\_Town\\_Hall.JPG](http://wikipedia.org/wiki/Manchester_Town_Hall/media/File:Manchester_Old_Town_Hall.JPG).